Estimados Vocales y Vocales Permanentes del Comité de Adquisiciones:

De conformidad por lo establecido en el Artículo 20, Artículo 25, Fracción II, Artículo 28 y Artículo 29, Artículo 30 y demás aplicables al Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se convoca a la **Décima Novena Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, la cual tendrá verificativo el **día jueves 17 de Diciembre del 2020, a las 11:00 horas,** en el CISZ, Administrativa Norte H. Ayuntamiento, Prolongación Laureles 300, Col. Tepeyac, esquina BLVD. Panamericano, 1er Piso, (Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental) bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Agenda de Trabajo:
   1. Presentación de cuadros de procesos de licitación pública con concurrencia del Comité, o.

Por lo anterior y en el caso de no poder asistir a la sesión antes convocada en su carácter de Titular, con fundamento a lo previsto en el Artículo 20, al Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, les agradezco tengan a bien emitir el comunicado respectivo a fin de que la persona que fue designada como su suplente se encuentre en condiciones de asistir a la misma.

**Nota:** **Debido a las medidas Sanitarias Estatales recomendadas por la Secretaría de Salud sobre la Contingencia Sanitaria COVID 19, se solicita amablemente a cada uno de los Integrantes de este Comité la asistencia de una sola persona por representación y evitar el uso de fotógrafos en las sesiones, cabe señalar que estas son grabadas y transmitidas en vivo por streaming, y se les puede proporcionar el link para su consulta al momento.**

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.**

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones.